

CUDAP: EXP-UNC: 0012412/2020

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH, en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado “Métodos y técnicas en Bioantropología: enfoque transdisciplinar” a cargo de la Dra. Emma Laura ALFARO GOMEZ, Instituto de Ecorregiones Andinas (INECOA) Universidad Nacional de Jujuy – CONICET. Instituto de Biología de la Altura (UNJu); y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Programa y el curriculum vitae de la docente a cargo del curso propuesto;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado “Métodos y técnicas en Bioantropología: enfoque transdisciplinar” a realizarse en modalidad virtual entre octubre y noviembre del corriente año

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Emma Laura ALFARO GOMEZ como docente a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

RESOLUCIÓN N° 103

cr


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC